

REGLAMENTO IV CARRERA DEL MAZAPAN

Artículo 1.

La concejalía de Deportes del Excelentísimo Ayuntamiento de Sonseca en colaboración con la “Compañía de Alabarderos 2025-2026, Club Polideportivo Evangelista y Club Triatlón Extermin Sonseca, organizan la prueba atlética, de carácter popular y solidario, “IV Carrera del Mazapán” de Sonseca, que se celebrará el sábado, **21 de diciembre de 2024**.

Artículo 2.

El circuito será urbano con un recorrido de 2,75 kilómetros por vuelta, la salida y llegada de la prueba estará situada en la avenida Fray Gabriel de la Magdalena junto a la plaza Virgen de los Remedios. La prueba de la categoría absoluta consistirá en la realización de dos vueltas al recorrido establecido. La distancia total de la prueba de la categoría absoluta será de 5,5 kilómetros.

Artículo 3.

El circuito estará regulado por la Policía Local con la colaboración de Protección Civil y voluntarios/as de las entidades organizadoras. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. Será desclasificado aquel o aquella participante que no atienda a las indicaciones realizadas por la Organización.

Artículo 4.

La prueba estará cubierta por seguro de **Responsabilidad Civil Obligatorio (RCO) y un seguro de accidentes por participante inscrito**. La participación en este evento deportivo está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los/as participantes. Los/as participantes en esta prueba atlética confirman, al haberse inscrito en la misma, que se encuentran en plenas facultades físicas y eximen de responsabilidad a la Organización por cualquier percance sufrido en los entrenamientos previos y/o durante el desarrollo de la prueba. La Organización declina toda responsabilidad de los daños que los/as participantes puedan ocasionarse durante la prueba, causarse ellos/as mismos/as o derivar de ellos a terceros.

Artículo 5.

El recorrido de la prueba absoluta será el siguiente: Avenida Fray Gabriel de la Magdalena (junto a la plaza Virgen de los Remedios), calle Arroyada, calle Remedios, calle Unión, plaza de la Constitución, plaza Juan Carlos I, calle María Rojas, calle Mayor, calle San Quintín, plaza del Oteruelo, calle Escuelas, calle Rosario, plaza del Pozobueno, calle Orgaz, Plaza de Toros, avenida Fray Gabriel de la Magdalena, calle Arroyada y plaza Virgen de los Remedios.

Artículo 6.

Se establecen las siguientes categorías y el horario estimado de salidas:

CATEGORIA	SUBCATEGORIA	F. NACIMIENTO	HORA SALIDA	DISTANCIA
CADETE	Sub 16	Entre 2009 y 2010	17:00	1340 metros
INFANTIL	Sub 14	Entre 2011 y 2012	17:00	1340 metros
ALEVIN	Sub 12	Entre 2013 y 2014	17:15	900 metros
BENJAMIN	Sub 10	Entre 2015 y 2016	17:25	460
PREBENJAMIN	Sub 8	Entre 2017 y 2018	17:35	230
CHUPETIN	Sub 6	Posterior a 2018	17:45	100
ADULTOS	Senior	Entre 1985 y 2008	18:00	5.500 metros
	Master 40	Entre 1984 y 1975		
	Master 50	Antes de 1975		

La Organización podrá agrupar categorías en función del número de inscritos/as en cada una de ellas. En categoría Senior, los nacidos entre el 2008 y el 2006 (menores de edad), deberán presentar el justificante del padre/madre/tutor.

Artículo 7.

Las inscripciones tanto para la carrera absoluta como las carreras infantiles deberán realizarse a través de la página web www.deporchip.com/inscripciones.html, hasta el 20 de diciembre (00:00 h.) de 2024. La cuota de inscripción será de **8,00** euros en las categorías **senior, máster 40, máster 50**. En el resto de las categorías (Sub 6, Sub 8, Sub 10, Sub 12 y Sub 14), la inscripción será gratuita.

Irán destinados 2 € de cada inscripción a Asociaciones benéficas por determinar.

Solamente la inscripción para la carrera absoluta tendrá derecho a bolsa de atleta.

Las inscripciones hechas con anterioridad al **10 de diciembre tendrán derecho a bolsa del atleta**. Las posteriores a esa fecha no tendrán asegurado el derecho a bolsa del atleta.

Artículo 8.

La recogida de dorsales, para todas las categorías, y bolsa del atleta para categoría absoluta, se realizará el **sábado, 21 de diciembre, desde las 16:00 h. hasta las 17:30 h., en la Casa de la Cultura (calle Santa Ana, nº 1)**. Para la retirada del dorsal y de la bolsa del atleta en categoría absoluta se requerirá que acredite su identidad el/la atleta inscrito/a mediante presentación del correspondiente documento de identidad.

Artículo 9.

Los/as tres primeros/as clasificados/as de las categorías senior, máster 40 y máster 50 recibirán premios en especie.

Se establece también un premio por categoría al primer clasificado/a local, **no siendo este acumulativo** a las categorías principales.

En las categorías infantiles, todos los corredores recibirán el mismo obsequio, no siendo carreras competitivas.

Artículo 10.

Los/as atletas al realizar la inscripción en la Carrera del Mazapán de Sonseca 2024 dan su consentimiento, a la Organización, para que pueda almacenar, tratar y usar su nombre, resultados, así como su imagen recogida dentro de la prueba mediante fotografías, videos o cualquier otro soporte, y traten con finalidad exclusivamente deportiva y/o promocional, sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, vídeos, etc. mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal.

Artículo 11.

El/la atleta al realizar la inscripción en la **IV Carrera del Mazapán de Sonseca 2024** declara que acepta y se compromete al cumplimiento del presente Reglamento.

Información básica en materia de Protección de Datos Personales:

Responsable: Ayuntamiento de Sonseca.

Finalidad: Gestión de inscripciones, resultados y seguros de la prueba deportiva. Promoción y difusión del evento deportivo.

Legitimación: Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.

Destinatarios: Se cederán datos, en su caso, a la entidad de gestión de inscripciones y cronometraje, a la entidad aseguradora del evento deportivo, otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.

Información adicional: Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección <https://sonseca.sedelectronica.es/privacy>

Más información en:

Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Sonseca

deportes@sonseca.es